

## Informe de primera reunión de Equipo Político Planeamiento de la UNER

Miércoles 27 de febrero de 2019 – Villaguay

Este informe da cuenta de los aportes y definiciones a las que se arribaron en la reunión de Equipo Político realizada el miércoles 27 de febrero de 2019 en Villaguay, en el marco del proceso de Planificación Institucional de la UNER. Las miradas, propuestas y expresiones que se manifestaron en ese primer encuentro constituyen puntos de partida para el abordaje de la tarea de planeamiento y, fundamentalmente, contribuciones enriquecedoras para la construcción colectiva que se propone.

### Objetivos/temas a trabajar durante la reunión:

- a. Considerar el informe del Rector sobre el proceso de planificación y su contextualización a la fecha.
- b. Explicitar avances del proceso y presentar los cronogramas por parte del Equipo Central de Planeamiento.
- c. Dialogar y consensuar lineamientos políticos del planeamiento institucional. Identificar las dudas y compartir las expectativas. Consideración acerca de la agenda y la frecuencia de reunión del Equipo Político.
- d. Plantear y discutir los avances de la Agenda Operativa Estratégica del Secretariado del Rectorado y los problemas que cada secretaría está abordando.

Durante la jornada se expuso lo que se avanzó hasta el momento. Se describió la propuesta que se presentó a la SPU, a través de la cual se otorgó a la universidad un financiamiento de

\$500.000 para comenzar con un plan de desarrollo institucional y la conformación de los tres equipos de trabajo: Equipo Central, Equipo Político y Equipo Facilitador, según lo expresado en la RS 324/18. Luego se discutieron tres ejes temáticos en torno al proceso de planeamiento institucional (lineamientos políticos, agenda de trabajo y acciones de seguimiento e informes) donde los miembros del Equipo Político expusieron sus opiniones, dudas y expectativas.

Uno de los temas que se discutió en profundidad, fue la modalidad participativa del proceso a través de los mecanismos democráticos de representatividad de todos los claustros. La participación debe pensarse sobre la base de una agenda, de cuestiones concretas y en base a mecanismos que generen un equilibrio entre participación y ejecutividad. Entre los interrogantes que se plantearon: ¿cómo garantizar la participación de toda la comunidad académica?, ¿cómo tomar decisiones democráticamente?, ¿cómo consensuar en un marco que, como todo proceso político, se presenta conflictivo?, ¿cómo elaborar una dinámica participativa sin que esto implique una ausencia de concreción de los aspectos del proceso?



Se mencionó que es necesario definir plazos concretos que permitan evaluar avances y replantear estrategias e impactos. Asimismo, se planteó que es imprescindible generar confianza y establecer modalidades de democratización y socialización de la de lo que se produce en torno al proceso, donde se sinceren todos los procedimientos y conocimientos que se construyen.

Además se hizo hincapié en la importancia de contemplar la diversidad de miradas y tener en cuenta los aportes que se hagan al proceso: ¿qué elementos de consulta o canales de retroalimentación se pueden producir para el intercambio con la comunidad académica? En este aspecto, se marcó también la necesidad de pensar estrategias para abordar la participación de graduadas/os y de elaborar herramientas para producir un intercambio constante con las/os referentes del medio externo, en un contexto permanente- mente cambiante.

Por otro lado se marcó como aspecto importante la capacitación sobre planeamiento universitario y sobre gestión del conocimiento a fin de poder construir un marco teórico-práctico compartido entre todos los equipos y avanzar en un trabajo serio, responsable y comprometido.

Se detallan a continuación las definiciones a las cuales se arribó luego de la discusión en grupos de todos los concurrentes a la reunión.

## Sobre lineamientos políticos:

1. Sobre los problemas que abordaría el plan institucional -siguiendo los lineamientos planeados en la autoevaluación institucional- se propusieron seleccionarlos según: gobierno y gestión, gestión académica, gestión de la ciencia y la tecnología y extensión universitaria. Incorporar, a su vez, ejes transversales a las funciones sustantivas: trayectoria estudiantil, el régimen económico-financiero, la gestión de la información y la gestión de la comunicación. Este temario constituye una primera aproximación de lo que constituiría la problematización.
2. En relación a la metodología se plantearon las siguientes cuestiones centrales:
  - Hay que tratar de seguir una estructura de decisiones dinámica, que permita que fluya el diálogo y las distintas opiniones pero que no sea engorrosa.
  - Se plantearon como espacios propicios para el intercambio de los problemas los consejos de investigación y de extensión, junto con las reuniones periódicas de las secretarías académicas y económico- financieras.
  - Prever la participación de todos los claustros de forma consultiva (definida previamente)
  - Se planteó la necesidad de consultar al medio social sobre las demandas que tienen hacia la universidad pensando en un diálogo organizado según los distintos campos disciplinares/temáticas de modo que sea un diálogo pertinente. Se mencionó como una posible opción la de constituir un Consejo Social para mantener un vínculo más sistemático.
  - En cada uno de los problemas a abordar, el Equipo Central propondría distintas modalidades de trabajo que pondría a consideración de las distintas unidades, claustro y/o momentos del proceso.

## En torno a la agenda de planeamiento:

- Fijar un plazo de cinco años –hasta 2023– que se constituya como horizonte general y concreto.
- Establecer reuniones del Equipo Político cada tres/cuatro meses y tener un mecanismo de comunicación permanente para intercambiar documentos y avances del proceso, haciendo uso de las herramientas tecnológicas. Si bien se planifica constantemente, una propuesta con una secuencia trimestral permitirá marcar metas específicas y períodos fijos para presentar productos concretos, contar con una retroalimentación de la comunidad académica, evaluar. Esta misma periodicidad podrían tener las reuniones del Equipo Político apoyadas por las TICs para el envío periódico y el intercambio de lo que se vaya produciendo.
- Se considera que todo proceso es dinámico y, por lo tanto, las directrices no son inamovibles, se irán modificando en el camino
- El Equipo Facilitador estará constituido por referentes que conozcan en profundidad las dinámicas institucionales de la unidad académica de la que forman parte y que, por ende, puedan aportar con una mirada interna al proceso. Además, debe ser quien genere los espacios de intercambio y debate en las facultades, haciendo realmente participe a toda la comunidad, visualizándolos aportes y las disidencias.

## Respecto a las acciones de seguimiento e informe:

Se considera que en la planificación la comunicación y la gestión del conocimiento son centrales. En la universidad se complejiza más este proceso, no se trata sólo de producir conocimiento. Es necesario pensar una comunicación donde se pueda trabajar con documentos, que no se dilaten demasiado los procesos, generar sinergia. En este sentido se propuso:

- Que se definan y gestionen los mecanismos de comunicación más adecuados: ¿cómo tener retorno?, ¿cómo visualizar que realmente se comunicó, ¿cómo pensar la comunicación y la participación, sin que se eternicen los temas?
- Que los encuentros tengan un carácter de reunión, evitando modalidades asamblearias.
- Que las/los facilitadores cumplan un rol de moderadores que permita que circule la comunicación y todos participen.
- Que se piensen instancias de capacitación.
- Reflexionar sobre cómo convocar a las/os actores circundantes (consejos consultivos, gremios, colegios profesionales, vecinales, centros deportivos). Pensar en mecanismos de diálogo permanente con el medio y establecer una metodología de trabajo para escuchar y afinar decisiones. Pueden pensarse mecanismos más transitorios, que brinden información más rápidamente pero también podemos ir generando otros mecanismos institucionales de diálogo permanente.

Luego de la reunión, la representante del claustro graduados en el Consejo Superior, expresó su preocupación por incorporar la problemática de la relación entre la universidad con las/os graduadas/os.



Se acordó como denominación del plan:

***PLAN INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO. HACIA EL CINCUENTENARI DE LA UNER.***

Se definieron como pasos a seguir:

- El Equipo Central participará de una reunión de cada Consejo Directivo para presentar el proceso de planeamiento y plantear la discusión sobre visión y valores;
- El Equipo Central participará de una reunión del Consejo de Investigación y del de Extensión con el mismo objetivo;
- Para organizar el trabajo y los encuentros trimestrales del Equipo Político, el Equipo Central se compromete a armar un cronograma anual con los objetivos esperables por cuatrimestre;
- En todas estas reuniones, el Equipo Central aportará documentos, invitando al diálogo;
- Por último, para la próxima reunión del Equipo Político se propuso como temario: trabajar sobre las problemáticas y ejes, además de la visión y los valores de la universidad.

**Equipo Central de Planeamiento de la UNER**